

## **SESIÓN Nº SEIS DE 2018.**

### **ASISTENTES**

#### **Sra. Alcaldesa**

D<sup>a</sup> MARIA ISABEL MOLINA VICENS (Compromís)

#### **Srs. Concejales**

D. ALEJANDRO ROMÀ SERER (Compromís)

D. JOSEP JOAN RAMIS FERRER (Compromís)

D<sup>a</sup> BEATRIZ VICENS VIVES (PP)

(PPD<sup>a</sup> MARIA AURORA PIERA NOGUERA (PP)

D. BERNARDO FERRER PASTOR (NO ADSC.)

D. FRANCISCO MIGUEL COSTA LLÀCER (EU)

### **NO ASISTEN**

D<sup>a</sup> YOLANDA DEL CARMEN MIRÓ GÓMEZ (PP)

D. JOSÉ VICENTE MARCÓ MESTRE (PP)

#### **Sr. Secretario**

D. JESÚS ANGEL CASTRO REVORIO

ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALALÍ, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Casa Consistorial de Alcalalí , siendo las VENTIDOS horas treinta minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciocho, se reúnen en primera convocatoria las señoras y señores indicadas al margen, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. María Isabel Molina Vicens, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, convocada a tal efecto.

Siendo la hora expresada, la Presidencia, inició la sesión, pasándose a tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

## **ORDRE DEL DIA**

### **1. - LECTURA I APROVACIÓ SI ESCAU DE L'ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

El acta anterior quedó sobre la mesa por unanimidad de los asistentes.

### **2.- MODIFICACIÓ DE LES FESTES LOCALS PER A L'ANY 2019.**

Visto el acuerdo pleno de fecha 18/07/2018 en el que se aprobaba señalar como días festivos locales para el año 2019 los siguientes:

- Lunes 24 de Junio de 2019, festividad de San Joanet de Mosquera.
- Martes 25 de Junio de 2019, festividad del Smo. Cristo de la Salud.

Vista la publicación en el D,O.G.V. Nº 8353 de 2 de agosto de 2018 del DECRETO 108/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2019, en el que se declaran, dentro del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana, días inhábiles, a efectos laborales retribuidos y no recuperables, diversas fechas entre que las que se encuadra el Lunes 24 de Junio de 2019, festividad de San Joanet de Mosquera, la Corporación, por unanimidad de los asistentes acuerda sustituir dicha fiesta por el jueves

26 de diciembre de 2019, quedando definitivamente como Fiestas Locales las siguientes:

- **Martes 25 de Junio de 2019, festividad del Smo. Cristo de la Salud.**
- **Jueves 26 de diciembre de 2019, segundo día de Navidad.**

### **3.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDIA DESDE LA CELEBRACION DE LA ULTIMA SESION.**

Por la Alcaldía se da cuenta al pleno de las Resoluciones nº 179/2018 a la 215/2018 quedando enterados todos los presentes

### **4.- RUEGOS I PREGUNTAS.**

Se formularon las siguientes:

A) Por D<sup>a</sup> María Aurora Piera se pregunta si se pueden poner mas contenedores en el ecoparque. Por la Alcaldía se informa que está previsto recibir pronto la visita de un técnico para asesorarnos en esa materia.

B) Por D, Bernardo Ferrer se pregunta si es legal o no que hayan votado en el pasado pleno D<sup>a</sup> Maria Isabel Molina y D. Alejandro Romà siendo prima y yerno de Adelino Molina, cuando la obra del Sequeret repercute solo a Adelino Molina y pensamos que deberían de haberse abstenido. La Alcaldía le indica que es tu opinión.

El mismo Concejel pregunta que visto que se ha aprobado la solicitud de Maribel Molina alcaldesa del Ayuntamiento de Alcalalí, respecto del camino de la canyà, quisiera saber si es legal dicha subvención no haya sido sometida a votación cuando en la Sesión de 8/09/2016 se procedió a la eliminación de las Juntas de Gobierno para que todo pasara por Pleno. No me molesta que se haya elegido ese camino si no la forma en que se ha solicitado la solicitud. La Alcaldía le indica que el camino no es el de la canyà, hay muchos caminos no se porque te fijas en eso y por último hay muchas solicitudes y el camino no es ese.

Por último pregunta por como están las alegaciones del Plan General. El Sr. Romà indica que esta semana he hablado con el técnico y en un par de semanas nos llamaría para hacer una reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la reunión, siendo las ventidos horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, como Secretaria extendo la presente Acta. Doy fe.

Vº Bº  
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

D<sup>ÑA</sup>. MARIA ISABEL MOLINA VICENS

D. JESÚS ANGEL CASTRO REVORIO